



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 34

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/03/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 006 2019 00229 00	Verbal	YAMILE JAIMES AMOROCHO	CARLOS AMOROCHO ROMERO	Auto ordena notificar	04/03/2021	1	21
68001 31 03 006 2020 00141 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PALMICULTORES DEL MAGALENA MEDIO -COOPALMAG	BARBARA MARINA DELGADO SUAREZ	Auto resuelve aclaración providencia Auto Corrige Nombre	04/03/2021	2	53
68001 31 03 006 2020 00229 00	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUIS ALBERTO GUTIERREZ REY	Auto ordena notificar	04/03/2021	1	15
68001 31 03 006 2021 00052 00	Ejecutivo Singular	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL CENFISEM LTDA	COOMEVA EPS	Auto ordena enviar proceso AUTO NO AVOCA CONOCIMIENTO	04/03/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SECRETARIO